

Los retos del Sector Asegurador

El Presidente de la Junta Directiva de Fasecolda, Manuel Obregón, abrió con las siguientes palabras la XVI Convención Internacional de Seguros 2007

Manuel Obregón Trillos

Presidente Junta Directiva
FASECOLDA

Señor Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, señor Roberto Sollitto, Presidente de FIDES, señoras y señores, es para mi un honor abrir la XVI Convención Internacional de Seguros y que, además, sea en esta hermosa ciudad a la que le tengo especial cariño por ser mi ciudad natal.

El sector asegurador se reúne una vez más en su ya tradicional Convención Internacional para analizar el reciente comportamiento de la industria y, sobre todo, con el fin de explotar los desafíos y oportunidades que le permitirán seguir fortaleciéndose y prestar cada vez más un mejor servicio.

En nombre de la Junta Directiva de la Federación de Aseguradores Colombianos FASECOLDA, gremio que representa la totalidad de las compañías de seguros habilitadas para ejercer la actividad aseguradora, quiero darles a todos la bienvenida a este evento y expresarles mis deseos para que encuentren en las discusiones que aquí vamos a tener, información y análisis útiles para el buen desempeño de sus respectivas actividades.

Esta noche el señor Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, nos ha hecho el honor de

aceptar la invitación a instalar nuestra convención. El gremio asegurador tiene en la cartera de protección social una compleja e interesante agenda de trabajo y debemos reconocer que siempre hemos encontrado en el señor ministro y en su equipo unos interlocutores de altísimo nivel profesional con una permanente disposición para escuchar los planteamientos técnicos de FASECOLDA.

A finales del año pasado tuvimos la oportunidad de participar con el ministerio en la discusión de la reforma a la ley 100 en salud, hoy ley 1122, y en lo que va corrido de este año hemos trabajado con la cartera de protección social en propuestas destinadas a aumentar la cobertura de seguridad social a los trabajadores no formales o temporales, así como en el proyecto de ley que reformará el sistema de riesgos profesionales, cuyo objetivo principal es restaurar las reformas que por vicios de forma fueron declarados inexequibles por la Corte Constitucional. Escucharemos con atención los planteamientos que sobre esto y otros temas de interés hará en unos minutos el señor ministro.

También, nos acompañaran esta noche algunos importantes miembros del Congreso de la República, a quienes



Manuel Obregón Trillos
Presidente Junta Directiva FASECOLDA

agradecemos enormemente su presencia y la entendemos como una demostración del interés que despiertan los temas del seguro y la seguridad social en ésta la más importante rama del poder público...

...Aprovecho entonces la oportunidad para reiterar una vez más el respeto profundo que FASECOLDA tiene por la independencia del congreso, por la autonomía de sus miembros. También, para resaltar la seriedad y el alto nivel que han tenido las discusiones entre el gremio y el parlamento; para solo mencionar algunos casos recientes, en las discusiones sobre la reforma tributaria del año pasado, a la reforma a la salud, el plan de desarrollo, con la reforma de la Ley de Contratación Pública del sector asegurador colombiano, que siempre ha encontrado en el congreso receptividad a sus planteamientos e incluso en los casos de desacuerdo un enorme respeto de consideración por las posiciones de nuestro gremio.

Por cierto, nosotros como todos los que interactúan con el legislativo también hemos tenido que aprender a operar bajo las nuevas reglas de juego que regulan hoy el congreso y a los partidos, con énfasis en régimen de bancadas y consideramos que ha sido un cambio muy positivo que debe consolidarse.

Por otra parte, hace dos años los presidentes de las compañías de seguros afiliadas a FASECOLDA determinaron que el principal objetivo del gremio en el mediano plazo debía ser la promoción de la cultura del seguro en Colombia y el consecuente aumento de la penetración de los seguros en la sociedad colombiana.

Durante el año 2006 el gremio hizo los ajustes estructurales internos para poder abordar adecuadamente este tema e incorporar dentro de sus modificaciones una estrategia de comunicación y, de ahí, que el gran tema de esta convención sea la Cultura del Seguro.

» La Junta de FASECOLDA ha considerado importante que, la entidad fortalezca sus sistemas de información en el entendido que solo con una información agregada, completa, detallada, confiable y continua el sector en general y cada uno de sus ramos podrá avanzar en el camino del crecimiento, el aumento de la penetración y la comprensión del comportamiento, su mercado y la forma en que el entorno económico afecta su desempeño.

Los retos del sector

¿Cuáles son los retos del sector? En la Junta Directiva de FASECOLDA del pasado 10 de mayo se definieron los temas estratégicos del gremio para el próximo año, es decir, los asuntos que deberán ser atendidos con prioridad tanto por los directivos del gremio como por los funcionarios de la compañía que integran sus cámaras técnicas y comités.

Continuamos, por supuesto, con el propósito de promover la cultura del seguro en Colombia sin interferir la estrategia comercial de cada compañía. Para el diseño final de este objetivo será imprescindibles las conclusiones que se derivan de las discusiones que tendrán lugar en esta convención.

La Junta de FASECOLDA ha considerado importante que, la entidad fortalezca sus sistemas de información en el entendido que solo con una información agregada completa, detallada, confiable y continua; el sector en general y cada uno de sus ramos podrá avanzar en el camino del crecimiento, el aumento de la penetración y la comprensión del comportamiento, su mercado y la forma en que el entorno económico afecta su desempeño.

Durante el año continuaremos en un gran proyecto técnico, en el que han venido trabajando las distintas cámaras para examinar el régimen de reservas de inversiones de cada uno de los ramos, trabajo que hace parte de la agenda conjunta con la Superintendencia Financiera y que eventualmente culminará con una propuesta de modificación a la regulación vigente.

Durante el tercer trimestre de este año se conocerá la nueva regulación sobre el ramo de terremoto y será tarea prioritaria procurar la adecuada implementación de ese nuevo marco regulatorio, que busca racionalizar el régimen de reservas y el cálculo de la exposición al riesgo en este importante ramo.

Desde el año pasado el gremio ha venido examinando varios aspectos de los ramos de la seguridad social como la tasa de interés técnico para las rentas vitalicias,

el régimen de inversiones, los riesgos de extralargueidad y las modificaciones abruptas al salario mínimo. Las conclusiones de algunos de los estudios sobre estos temas fueron examinadas en la pasada convención y durante meses por venir, continuaremos el trabajo para luego examinar con las autoridades las modificaciones regulatorias y legales que puedan ser procedentes.

El ramo del SOAT que cumple la función social de mayor importancia ha venido sufriendo impactos adversos por el cambio notorio en la composición del parque automotor, en el cual vehículos con tarifa subsidiada tales como las motocicletas representan ahora una proporción mayor del total consecuente aumento de la siniestralidad.

En conjunto con las autoridades, tenemos una pronta revisión del modelo tarifario que refleje de manera más adecuada estas realidades.

Finalmente, esperamos al cierre del año tener un código de ética o de buenas prácticas comerciales para el sector, que en conjunto con el código de gobierno corporativo recientemente acogido en la Junta como guía para la industria, se constituyan en el marco de comportamiento que le de confianza a nuestros asegurados, proveedores, supervisores y accionistas sobre la transparencia, la seriedad y el compromiso con el ejercicio de la actividad aseguradora.

Sobra decir que estas tareas prioritarias se suman a la labor rutinaria permanente que desde luego le corresponde desempeñar al sector en materia de seguimiento estadístico, estudios económicos, apoyo legislativo así como regulatorio y, en general, en la realización de foros de discusión de todos los temas que acompañen al sector asegurador.

Eventos como éste fortalecidos con la presencia de todos ustedes ayudan a que el gremio desempeñe cada vez mejor esta tarea, mil gracias por su presencia y de mi parte, la mas cordial bienvenida.